



PLAN ESTRATÉGICO 23-28

Informe de cumplimiento 2023

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

El plan estratégico de la Fundación tiene por objeto hacer frente a los nuevos retos sociales, reforzar la relación de la Fundación con la sociedad así como garantizar la solvencia de la Fundación.

A continuación se detalla el estado de cumplimiento de las medidas del Plan planteadas para el año 2023 así como el impacto que han tenido las mismas en el impacto en los Objetivos de desarrollo sostenible. El plan contiene 46 medidas de las cuales 30 aplicaban en 2023

EJE 1. Hacer frente a los nuevos retos sociales

Medida 1.1.1. Realizar informes que analicen los retos y tendencias sociales y culturales

Presupuesto: 50.000 €

Comentarios:

Fruto de análisis de necesidades apoyamos el proyecto de la Fundación InteligenciaArtificial de Navarra a través de un Convenio de colaboración con Nair Center.

Medidas

1.2.1.Promover la realización de proyectos derivados del informe de tendencias.

1.3.1. Posibilitar encuentros y realizar actividades formativas reforzando la red de agentes sociales y culturales.

1.3.2.Ampliar el ecosistema actual incorporando a nuevos agentes: Administraciones públicas, universidades, empresas, etc.

1.3.3.Fomentar economías de escala buscando la eficiencia del tercer sector.

Presupuesto: 1.800.000 €

Comentarios:

Gracias al impulso del nuevo programa INNOVA hemos dado respuesta a estas medidas con el desarrollo de proyectos innovadores vinculados a todo el territorio, diversos encuentros formativos para toda la red INNOVA (social, cultural y rural) impulsando además el trabajo en red, la colaboración y los proyectos en partenariado en todo el territorio de Navarra.

Medida 1.4.1.Reenfocar los proyectos en función de la Misión definida en este Plan.

Presupuesto: Esta medida no requiere presupuesto.

Comentarios:

Para asegurar la sintonía entre el patronato y la Dirección de la Fundación, se celebrarán reuniones monográficas. La primera, de Comunicación, se celebra en enero del 24, prevista para 2023.Se han revisado los proyectos propios para asegurar que incluyan los retos derivados del PE.

Medida 1.4.2.Isterria: impulsar un programa de formación postobligatorio para personas mayores de 21 años con discapacidad, para el fomento de la incorporación sociolaboral.

Presupuesto: 15.000 €

Comentarios:

A través de asesoramiento externo hemos diseñado la propuesta del Centro de Formación pre laboral que se desplegará en 2024.

Medidas

1.4.4.Centros de mayores: impulsar nuevos modelos colaborativos centrados en la nueva longevidad.

1.4.5. Centros de mayores: analizar la puesta en marcha de un proyecto intergeneracional

Presupuesto: 15.000€

Comentarios:

Estas dos medidas se han trabajado conjuntamente con el fin de diseñar un proyecto único relacionado con "la nueva longevidad y el futuro intergeneracional", con un enfoque de investigación acción en el análisis del concepto de "una vida con sentido". El proyecto trabajado se compartirá en la sesión de trabajo con el Patronato.El proyecto se realizará de la mano de un experto (Javier Yanguas).

Medida 1.4.6.Colonias de Hondarribia: trabajar de manera integral el proyecto educativo sobre Economía circular, cumpliendo al mismo tiempo los objetivos marcados en la Agenda 2030.

Presupuesto: 15.000 €

Comentarios:

Proyecto de Economía Circular en fase de desarrollo con la empresa especialista DEP, actualizando el aula medioambiental y planificando el proyecto integral de Economía Circular tanto en la gestión, la instalación, así como en la programación.

Medida 1.4.10. Río Irati: impulsar un programa de vivienda que dé respuesta a las PCDI con grandes necesidades de apoyo.

Presupuesto: 15.000 €

Comentarios:

Para dar respuesta a esa medida se ha creado un grupo de trabajo (familias, profesionales y administración) con objeto de diseñar un plan de trabajo con distintos agentes.

Medida 1.4.12. CIVICAN: impulsar espacios, programas, exposiciones que fomenten la reflexión, el debate y el conocimiento en torno a temáticas definidas en el PE: el futuro de la sociedad, cambio climático, salud mental, cohesión territorial, despoblación....

Presupuesto: 15.000 €

Comentarios:

Se está profundizando en la metodología de la programación expandida,teniendo en cuenta también todo lo que se va recogiendo desde el departamento de Innovación y tendencias. Además, se trabaja en fomentar la participación de las personas usuarias a través de diversas iniciativas a lo largo del año.

Medidas 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.4., 1.5.5.,

Presupuesto: definido en cada proyecto.

Comentarios: se ha asegurado el cumplimiento presupuestario de todos los proyectos de la Fundación con una desviación menor al 10%, índice marcado por el Plan Estratégico.

EJE2. Reforzar la relación de la fundación con la sociedad

Medida 2.1.1. Realizar una encuesta sobre el grado de conocimiento de la Fundación.

Presupuesto: 35.000 €

Comentarios:

Presentadas las conclusiones de la Encuesta realizada por el Colegio de Sociología de Navarra. Incorporadas las acciones oportunas al Plan de comunicación.

Medida 2.1.2.Elaborar un Plan de Comunicación para el periodo 2024-2028.

Presupuesto: 30.000 €

Comentarios:

El plan de comunicación está elaborado y presentado al patronato. Se trabajará en el plan de comunicación interna y en el plan de marketing durante el 2024.

Medida 2.2.1.Asegurar que la actividad de la Fundación se realice en gran parte del territorio de Navarra.

Presupuesto: -

Comentarios:

La implementación del programa INNOVA LOCAL ha facilitado el cumplimiento es esta mediada que asegura la equidad en el territorio.

Medida 2.3.1. Gestionar proyectos en colaboración.

Presupuesto: 10.000 €

Comentarios:

Se han gestionado varios proyectos en colaboración (áreas de cultura, mayores, innovación, discapacidad...).

Medida 2.3.2. Gestionar proyectos en alianzas.

Presupuesto: 10.000 €

Comentarios:

En el año 2023 hemos establecido varias alianzas, firmando 3 nuevos convenios de colaboración (Síndrome DOWN Madrid, Fundación a La Par, Redes de mayores del Ayuntamiento, Jakiunde, NAK, Festival Punto de Vista, Fundación Baluarte, ANAFIE..) que nos ayudan a dar otro alcance a nuestros proyectos

Medida 2.4.1. Posicionar CIVICAN como espacio referente en pensamiento y cultura compartida

Comentarios:

Grado de cumplimiento del presupuesto: con una desviación inferior al 10% prevista

La programación de CIVICAN nos posibilita llegar a un elevado número de personas (60.000 personas usuarias al año), y también el programa Innova ya que acogemos y visibilizamos los proyectos en nuestro espacio. El modelo de Espacio de Pensamiento y Cultura compartida va creciendo en alianzas y colaboraciones con diversas entidades y agentes del sector social y cultural. Además de una programación de calidad, el plan de públicos, la nueva web y la co-programación en el espacio nos ayudan a posicionarnos como referente en pensamiento y cultura compartida.

EJE3. Garantizar la solvencia de la Fundación

Medida 3.1.1. Aprobar la política de inversión.

Comentarios:

Realizado. Política de Inversiones aprobada por el Patronato

Medida 3.1.2. Realizar una venta escalonada de acciones de CABK.

Comentarios:

En realización. Se tardará un mínimo de dos años para la venta completa de las acciones a liquidar. 2023 se ejecutó según lo previsto, 15%

Medida 3.1.3. Asignar estratégicamente los activos según la política de inversiones (control de riesgo).

Comentarios:

Iniciado el proceso de diversificación, la conclusión del mismo tardará un periodo de varios años (difícil determinarlo). El control de riesgos efectivo deberá comenzar el año 2024 porque en el 2023 la diversificación es todavía incipiente.

Medidas

3.2.1. Asegurar que las personas beneficiarias de la actividad la valoran positivamente

Los datos de satisfacción de todos los proyectos (CIVICAN, HONDARRIBIA, RÍO IRATI, ISTERRIA, TXANTREA) han superado los 8 puntos sobre 10

3.2.2. Realizar acciones de información, profundización y perfeccionamiento en las funciones de dirección estratégica, seguimiento, evaluación y control.

Comentarios:

Se ha realizado la sesión de autoevaluación con el Patronato y el resto de parámetros se han cumplido

Medida 3.3.1. Realizar sesiones de trabajo y de intercambio de conocimientos y experiencias con otras organizaciones similares.

Comentarios: Se han realizado dos encuentros con Fundaciones (CECA y ANF) para patronos y equipos directivos, así como jornadas de Buen Gobierno, de Liderazgo y de gestión cultural.

Medida 3.3.2. Promover el modelo de gestión interna adecuado.

El organigrama ha sido adecuado al plan estratégico, aprobado en el patronato del 11-12-23. Ha sido realizado el diagnóstico de digitalización y el plan de transformación 2024-25 en marcha.

Vista general cumplimiento P.E. 2023

1. Cumplimiento de acciones año 2023



2. ODS asociados a las medidas del Plan en 2023

